

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN EL CAMPUS DEPORTIVO LO ESPORT ANTE EL COVID-19

La situación actual de estado de alarma decretado por el Gobierno español ante la propagación a nivel mundial del virus COVID-19 y las directrices establecidas por las Autoridades Sanitarias obligan a establecer un protocolo de actuación y de adopción de medidas en las actividades deportivas.

Se diseñarán las operaciones y medidas para la puesta en funcionamiento de las actividades deportivas, para empezar la actividad con la mayor seguridad. Incluyendo medidas de contención, prevención y control adecuadas para proteger la salud de los entrenadores y deportistas.

La operativa de medidas que llevaremos a cabo en las actividades deportivas del campus serán las siguientes:

- 1- Será obligatorio traer material de EPIS individuales para los participantes (Guantes, mascarillas, otros, etc...).
- 2- Implantaremos Procedimiento de control de higiene previo a la entrada y a la salida de la actividad.
- 3- Colocaremos carteles de información referente al Higiene personal, distancias seguridad, puntos desinfección, etc.
- 4- Pondremos a disposición de material higiénico necesario en distintos espacios del campus, como son: jabón, toallas desechables y gel hidroalcohólico.
- 5- Será obligatorio para el deportista llevar su propia botella de agua.
- 6- Será obligatorio el uso de mascarilla cuando no estén realizando actividad deportiva.
- 7- Los grupos serán máximos de 20 deportistas.
- 8- Reduciremos al máximo el material del campus para evitar el máximo posible el contacto.